



Universidad de Buenos Aires

DIRECCION DE CONTRATACIONES

Av. Chorroarín 280 -CPA: C1427CWO –
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel.: 4524-8469
Conmutador: 4524-8400 /4514-8972 Interno: 469
E-mail: compras@fvvet.uba.ar

Horario de atención:
Lunes a Viernes de 09.00 a 15.00 horas.-



Facultad de Ciencias
VETERINARIAS
Universidad de Buenos Aires

CIRCULAR ACLARATORIA Y MODIFICATORIA DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Circular N° 001

Lugar y Fecha	21 de diciembre de 2017.
Nombre del organismo contratante	Facultad de Ciencias Veterinarias –UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES-

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: LICITACIÓN PRIVADA	N° 005	Ejercicio: 2017
Clase / Causal del Procedimiento: DE ETAPA ÚNICA NACIONAL		
Modalidad: SIN MODALIDAD		

Expediente N°: CUDAP: EXP-UBA:0080231/2017.-

Rubro comercial: Electricidad y telefonía.

Objeto de la contratación: Provisión de materiales y mano de obra para la realización de las tareas de cambio de las luminarias existentes, por sistema Led, en el predio de la Facultad, según Especificaciones Técnicas, Plano y Cláusulas Particulares del Pliego.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día y Hora
Dirección de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Av. Chorroarín 280 (C1427CWO) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires –Pabellón Central, Planta Baja.	26-12-2017 11:00 HORAS

DESCRIPCION

CIRCULAR MODIFICATORIA Y ACLARATORIA CON CONSULTA:

Atento a las consultas expuestas, por un posible oferente, el solicitante aclara lo siguiente:

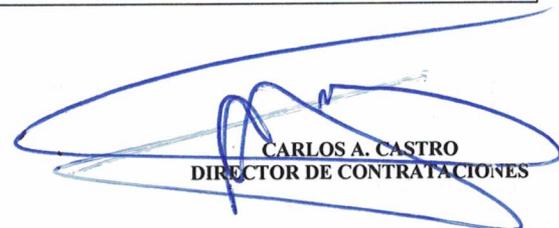
CONSULTA:

"De acuerdo a la visita a obra realizada el día de hoy se comprobó que las columnas en algunos casos tienen puesta a tierra por medio de bulón en la parte baja de la columna y según lo explicado muchas de las instalaciones directamente no tendrían puesta a tierra.

Los proveedores de artefactos Led exigen que el artefacto vaya conectado a tierra para poder garantizar el artefacto, sin PAT no existe garantía alguna sobre el artefacto. Se cotiza las tareas de conexión y de instalación de PAT dentro de las tareas a realizar en la licitación? O se cotiza como un adicional?"

RESPUESTA:

"De acuerdo a lo contestado en la visita de obra, la Oferente deberá aclarar en la oferta las condiciones de garantía en las cuales se realiza la oferta. Paralelamente deberá cotizar unitariamente (por columna) como un trabajo adicional, los trabajos necesarios para asegurar la correcta puesta a tierra de la columna".



CARLOS A. CASTRO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES